



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 16 JUN 2000

VISTO: El Expte. N° 62/2000 del registro de este Tribunal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición, dispuesto por Resolución Plenaria N° 08/2000;

Que se han llevado a cabo los exámenes escritos y las entrevistas personales correspondientes, según obra en el expediente de referencia;

Que por Resolución Plenaria N° 15/2000 se resuelve aprobar los resultados finales;

Que habiéndose vencido el plazo establecido en el Artículo 2° de la Resolución mencionada en el párrafo anterior, en lo que respecta a la oposición de nulidades, corresponde designar a quien ha obtenido el mayor puntaje, resultando ser el Sr. Eduardo Edmundo Aguirre;

Que el Tribunal de Cuentas es competente para designar a su personal, de conformidad a lo establecido por el Art. 26°, inc.c) de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

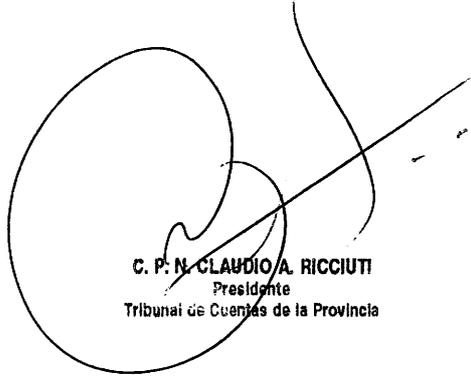
ARTICULO 1°: DESIGNAR a partir del día 20 de junio de 2000, en el cargo de Director de Administración, Categoría B1, al Sr. Eduardo Edmundo AGUIRRE, D.N.I. N° 8.235.460.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, notificar al interesado, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCION PLENARIA N° 20 / 2000**

  
Dr. Luis A. Boschero  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

  
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia